



AUTORIZACION DE PAGOS MUNICIPIO LA FLORESTA

Resolución N° 17/212

Acta 024/2017

La Floresta, 30 de Octubre de 2017.

VISTO: Lo establecido en la Ley 19272 en su artículo 12.- “Son atribuciones de los Municipios” numeral 3 “Ordenar gastos o inversiones de conformidad con lo establecido en el presupuesto quinquenal o en las respectivas modificaciones presupuestales y en el respectivo plan financiero, así como en las disposiciones vigentes”

CONSIDERANDO:I) Que la Ampliación Presupuestal, establece los montos anuales establecidos para este Municipio .

II) Que se han recibido las partidas correspondientes al mes de agosto-setiembre 2017, tanto del Gobierno Nacional, como del Gobierno Departamental, las cuales suman \$115,181 = (pesos uruguayos ciento quince mil ciento ochenta y uno).

Atento a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO LA FLORESTA

RESUELVE:

I) Autorizar 5/5 a la Sra. Alcaldesa/Sra. Ivon Lorenzo a realizar los pagos correspondientes a las compras comprendidas por período 20/09/2017 a 19/10/2017 inclusive por un importe de \$52181=(pesos uruguayos cincuenta y dos mil ciento ochenta y uno)distribuidos entre los proyectos 1 a 9 inclusive descontados de los siguientes rubros: 122,131, 132, 134, 129,141,151, 154, 157, 159, 161, 163, 171, 173, 174, 176, 179, 191, 192, 193, 196, 197, 198, 221, 222, 223, 226, 231, 286, 292, 322, 326,y,341 y 365.

II) Comuníquese a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación, a la Dirección General de Recursos Financieros y a Contador General.

III)Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Comuna Canaria

Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay

Tel.. (598) 2 1828

e-mail: canelonesteesucha@imcanelones.gub.uy

www.imcanelones.gub.uy

ALVARO BIANCHI BOGGIANI
C.C.: OLC 4239 - C.I.: 1.345.422-6
CONCEJAL - Mun. LA FLORESTA.

INTENDENCIA DE CANELONES

Rendicion de Fondo Incentivo Mes de Setiembre - Octubre 2017

Nº de Documento	Fecha	Razon Social	Detalle	Importe en Pesos
A002929	21/09/17	Gustavo Jose Calengo	Liquido de freno	2400
A013195	22/09/17	Muebleria Marrero	Estanterías	5000
A17303	26/09/17	Barraca San Luis	Ticholos portland, hierro, arena, japa canara, caño, codo	12908
A1708	13/10/17	Autoservice Yloco	Servicios	9150
A013356	13/10/17	Muebleria Marrero	Escritorios	8800
A5352	17/10/17	Laser TV	Impresora	6450
A161636	18/10/17	Barraca La Floresta	Portland	3880
A0002288	19/10/17	Cifer Ferraro	Thinnet, cinta, lijas, pala para pozo, escobilla	3593
Total				52181

Miguel Alvarez



ALVARO BIANCHI BOGGIANI
C.C.: CUC 4239 - C.I.: 1.345.422-6
CONCEJAL - Mun. LA FLORESTA.

Alvaro Bianchi Boggiani

Diego Ballester
Diego Ballester
MUNICIPALIDAD DE LA FLORESTA

[Signature]

[Signature]

[Signature]